



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

DISPOSICIÓN N° 0001
CIPOLLETTI, 15 FEB 2022

VISTO:

La convocatoria RESFC-2021-45-APN-CONEAU#ME para la acreditación nacional de carreras de Medicina,

La Ord. 273/18, "Reglamento de Administración Académica para Carreras de pregrado y carreras de grado modalidad presencial",

CONSIDERANDO:

Que la Carrera de Medicina se encuentra regulada por el artículo 43 de la Ley de Educación Superior, carreras cuyo ejercicio profesional pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de las personas,

Que el Sr. Rector de la Universidad Nacional del Comahue, de acuerdo a los requisitos establecidos por el Ministerio de Educación de la Nación para la validez del título universitario, solicitó la acreditación de la Carrera de Medicina que se dicta en la Facultad de Ciencias Médicas de nuestra Universidad, en el marco de la convocatoria 2021,

Que la Ord. N° 273/18 en el Cap. 3, Art. 24 determina que los programas estipulan los requisitos para regularizar el cursado y la aprobación de las asignaturas,

Que los mismos deben ser avalados por el Director/a de Departamento correspondiente y el/la Secretario/a Académico/a de la Unidad Académica involucrada,

Que es necesario que los Programas de las Asignaturas cuenten con la información solicitada por los formularios de CONEAU Global,

Por ello:

*LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
DISPONE:*

ARTÍCULO 1°: IMPLEMENTAR el modelo de programa que consta en el Anexo único de la presente para las asignaturas que se dictan en las Carreras de la Facultad de Ciencias Médicas,

ARTÍCULO 2°: DETERMINAR que los programas deberán ser avalados por el Director/a de Departamento y la Secretaría Académica de la Facultad,

ARTÍCULO 3°: ESTABLECER como plazo de presentación el 31 de Marzo de cada año académico.

ARTÍCULO 4°: REGISTRAR, comunicar y archivar.

Dra. Susana B. Sánchez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



1972
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

DISPOSICIÓN N° 0001
CIPOLLETTI, 15 FEB 2022

ANEXO ÚNICO

1. DATOS DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA CICLO	CARRERA	PLAN	AÑO
	Medicina	1047/13	

DEPARTAMENTO	ÁREA	ORIENTACIÓN	CARÁCTER

2. EQUIPO DOCENTE (*)

Docente Dedicación	Función	Cargo

3. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Carga horaria semanal

	Horas	Porcentaje
Teórico/Práctico		
Teórica		
Prácticas de Aula		
Prácticas de Lab/Hosp./Centro de		



1972
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

DISPOSICIÓN N° 0001
CIPOLLETTI, 15 FEB 2022

Salud		
Total		100%

Tipificación	Período
Teoría con prácticas en el aula (por ejemplo)	Anual (ejemplo)

Duración del dictado

Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de horas

4. FUNDAMENTACIÓN

--

5. OBJETIVOS

--



1972
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

DISPOSICIÓN N° 0001
CIPOLLETTI, 15 FEB 2022

6. CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

--

6.1 CONTENIDOS

UNIDAD TEMÁTICA N° 1

UNIDAD TEMÁTICA N° 2 –

UNIDAD TEMÁTICA N° 3 –

--



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

DISPOSICIÓN N° 0001
CIPOLLETTI, 19 FEB 2022

--

6.2 CONTENIDOS ORGANIZADOS EN EJES TEMÁTICOS

Práctico 1 o Guía de Estudio 1: (por ejemplo)

--

6.3 PROPUESTA METODOLÓGICA

--



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

DISPOSICIÓN N° 0001
CIPOLLETTI, 15 FEB 2022

6.4 EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE APROBACIÓN DEL CURSADO Y ACREDITACIÓN

6.4.1 EVALUACIÓN

Evaluación formativa

Evaluación sumativa

- a) Exámenes parciales:
- b) Exámenes recuperatorios:
- c) Exámenes finales:
- d) Otras modalidades de evaluación:

Coloquio para promoción:

Examen final regular: Consiste en...

Examen libre: Consiste en ...

6.4.2 APROBACIÓN DEL CURSADO

Para aprobar el cursado, el estudiante deberá ...

6.4.3 ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

Acreditación por promoción:

Acreditación con examen final:



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

DISPOSICIÓN N° 0001
CIPOLLETTI, 05 FEB 2007

Acreditación con examen libre: Podrán optar por esta opción, los estudiantes que hayan acreditado todas las asignaturas correlativas.

7. BIBLIOGRAFÍA

--

	Profesor
Firma	
Aclaración	
Fecha	



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

DISPOSICIÓN N° 0001
CIPOLLETTI, 05 FEB 2022

(*) Referencia para completar el punto 2 (Equipo Docente)

Docente	Función	Cargo	Dedicación
Nombre del docente	Profesor titular	PTR	exclusiva, parcial o simple
	Profesor Asociado	PAS	parcial o simple
	Profesor adjunto	PAD	exclusiva, parcial o simple
	Asistente de Docencia	ASD	exclusiva, parcial o simple
	Ayudantes graduados	AYP	parcial, simple o ad honorem



1972
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
SECRETARÍA ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

DISPOSICIÓN N° 0001
CIPOLLETTI, 05 FEB 2022

	Ayudante alumno	AYS	ad honorem
--	--------------------	-----	------------